



Centro Federico García Lorca

ANUNCIO INVITANDO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA CONTRATAR EL "Servicio de control de acceso y vigilancia del Centro Federico García Lorca y sus Salas de Exposiciones, durante la celebración de la Exposición "Una habitación propia. Federico García Lorca en la Residencia de Estudiantes, 1919-1936"

De conformidad con la Resolución adoptada por la Cogerencia del Consorcio, en virtud de la Delegación de competencias en materia de contratación que le ha sido conferida por el Consejo Rector en su sesión de 27 de Febrero de 2018; por la presente nos complace invitar a participar en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del "*Servicio de control de acceso y vigilancia del Centro Federico García Lorca y sus Salas de Exposiciones, durante la celebración de la Exposición "Una habitación propia. Federico García Lorca en la Residencia de Estudiantes, 1919-1936"*", con una duración de tres meses y ocho días; a cuantas empresas puedan estar interesadas en dicha contratación.

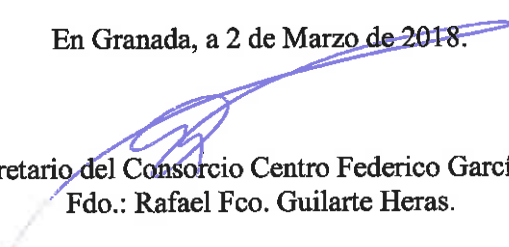
Encontrarán la información necesaria en los pliegos que se podrán descargar del perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Granada (www.granada.org/contrata.nsf).

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: Uno de ellos, **Sobre 1**, denominado "Documentación administrativa", contendrá la **declaración responsable** elaborada conforme al modelo señalado en el **Anexo VI** que se incorpora al Pliego de Cláusulas Administrativas, el **compromiso de adscripción** a la ejecución del contrato de medios personales o materiales elaborado conforme al modelo señalado en el **Anexo VIII**, así como, en su caso, la documentación reseñada en los apartados 9 a 12 de la cláusula 18 del mencionado Pliego. El otro sobre, **Sobre 2**, recogerá la "**OFERTA ECONÓMICA**", elaborada según el modelo que se incorpora como **Anexo II** al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Las proposiciones habrán de entregarse en el Consorcio Centro Federico García Lorca. Plaza de la Romanilla s/n. GRANADA; terminando el plazo de admisión de las mismas el día 7 de Marzo de 2018 (miércoles) a las 14:00 horas.

En caso de alguna duda podrán contactar con nosotros a través de los siguientes teléfonos: (647 902 050 y 682 130 996).

En Granada, a 2 de Marzo de 2018.


El Secretario del Consorcio Centro Federico García Lorca
Fdo.: Rafael Fco. Guilarte Heras.